



## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
ADQUISICIÓN DE BIENES - CONTRATACIÓN DIRECTA

Página 1 de 2

Código: JC-P03-F21

Versión: 04

Fecha de Actualización:  
08-10-2020

## MARQUE CON UNA X

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES 

## FECHA DE ELABORACIÓN

18

4

2022

NOTA: FAVOR ADJUNTAR A ESTE FORMATO CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CODIGO: PI-P02-F11

E.P No.

090

A.O No.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

## DEPENDENCIA SOLICITANTE

Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico  
- Proyecto GENNOVIS código 020621

## ORDENADOR DEL GASTO

Enrique Alirio Ortiz Guiza

## 2. PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN

## EJE

Eje1.Excelencia.Académica

## PROGRAMA

Investigación.

## PROYECTO

Promoción del Desarrollo de Proyectos de Investigación con  
Pertinencia Regional

Justificación de la pertinencia institucional: En el marco del desarrollo del proyecto "Generación de valor agregado a través del fortalecimiento en los procesos de producción, de investigación y transferencia de tecnología para la innovación en la cadena ovino caprina del departamento del Tolima", se hace necesario realizar la compra de insumos requeridos para alimentar a machos reproductores necesarios para el funcionamiento de central reproductiva, que tiene como función generar material genético para mejoramiento de rebaños de productores ovino-caprinos del departamento, actividad que tiene dentro de sus objetivos posicionar la Universidad del Tolima como una institución líder en el fomento y desarrollo del sector ovino-caprino del departamento del Tolima.

## 3. OBJETO CONTRACTUAL

## CODIGO Y TIPO DE BIEN O SERVICIO

42000000 EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS

OTRO 

CUAL?

Item	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	Heno	Pacas de heno con promedio de 13 kg de Forraje	Pacas	115	\$ 1.189.333,33
2	Concetrado	Concetrado con 18 % de proteína y 85 % de NDT	Kg	400	\$ 1.171.666,67
3					
6					
<b>TOTAL PPTO</b>					<b>\$ 2.361.000,00</b>

## 4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Garantizar la cantidad total de los bienes, con las especificaciones ofertadas y aceptadas.
- Adquirir las estampillas solicitadas en la aceptación de oferta.
- Adquirir la póliza de garantía solicitada en la aceptación de oferta ( si es del caso)
- Atender los requerimientos solicitados por el supervisor de la aceptación de oferta.
- Entregar los bienes en la cantidad, la marca y las especificaciones técnicas ofertadas y aceptadas.
- Solicitar justificadamente antes del vencimiento del plazo de entrega la prórroga o suspensión de la aceptación de oferta y suscribir las actas respectivas

## 5. PERFIL DEL CONTRATISTA

El proveedor deber ser una persona natural (comerciante) o persona jurídica, con actividad económica de producción, distribución o suministro de los bienes objeto de la aceptación de oferta

## 6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los bienes solicitados en la aceptación de oferta deben ser entregados en la bodega de la Sección de Almacén de la Universidad del Tolima, sede principal, ciudad de Ibagué

## 7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Regalías

OTRA

CUÁL?

Proyecto código 020621

## 8. VALOR ESTIMADO PARA LA ACEPTACIÓN DE OFERTA, Y SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VALOR: 2.361.000

V/R EN LETRAS: DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/C

CDP No.

CENTRO DE COSTOS

CÓDIGO  
RUBRO

RUBRO

FECHA:

REVISADO Y  
VERIFICADO



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
ADQUISICIÓN DE BIENES - CONTRATACIÓN DIRECTA

Página 2 de 2

Código: BS-P03-F21

Versión: 03

Fecha de Actualización:  
03-03-2020

9. COBERTURAS DEL RIESGO (SI APLICA)

PARA EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO: Aplica para aceptación de oferta superior a 20 SMMLV o cuando la necesidad lo requiere

POLIZA UNICA DE GARANTÍA

- Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas: En cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más
- Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia como mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de suscripción de la constancia de recibo a satisfacción de los bienes.

11. REQUISITOS HABILITANTES

1. Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal
2. Registro único tributario RUT
3. Antecedentes disciplinarios
4. Antecedentes fiscales
5. Copia de aportes a seguridad social integral
6. Antecedentes policia
7. Medidas correctivas

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El supervisor o quien haga sus veces evaluará las ofertas presentada, teniendo en cuenta en su extracto orden los siguientes criterios:

- Especificaciones técnicas
- Precio
- Tiempo de entrega

13. DESIGNACION Y NOTIFICACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE: Jorge Rodrigo Serrano C.C. 93'399.307  
DEPENDENCIA: Facultad de MVZ TELEFONO: 3118718899 E-MAIL: jserrano@ut.edu.co

Por medio del presente ACEPTO la designación anterior y certifico que conozco las funciones que desempeñaré como supervisor y las responsabilidades que esto demanda, las cuales debo ejercer con apego a los principios de la función pública contenidos en el artículo 209 de nuestra Carta Política; artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011. El supervisor deberá cumplir con lo establecido en el manual de supervisores e interventores.

FIRMA:

14. DESTINACIÓN ENTREGA DEL BIEN:

NOMBRE: Jorge Rodrigo Serrano C.C. 93'399.307  
DEPENDENCIA: Facultad de MVZ E-MAIL: jserrano@ut.edu.co  
TELEFONO: 3118718899

REVISIÓN ODI

Nombre: Julio Cesar Rodriguez Acosta

ORDENADOR DEL GASTO

Nombre: Enrique Alirio Ortiz Quiza

Firma de quien elaboró:



Nombre completo de quien elaboró: Roberto Piñeros Varón

Dependencia: Facultad de MVZ

E-mail: [rpinerov@ut.edu.co](mailto:rpinerov@ut.edu.co)

Teléfono: 3123324556

ENVIAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO AL CORREO ELECTRONICO (solcompras@ut.edu.co)

	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>		Página 1 de 2		
	<b>ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		Código: JC-P03-F21		
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		Versión: 04		
			Fecha de Actualización: 08-10-2020		
<b>MARQUE CON UNA X</b> <b>PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</b> <input type="checkbox"/> <b>ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES</b> <input checked="" type="checkbox"/>			<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>		
<b>NOTA: FAVOR ADJUNTAR A ESTE FORMATO CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CODIGO: PI-P02-F11</b>			9	2	
			2022		
			E.P No.	099	
			A.O No.		
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>					
<b>DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>			<b>Ordenador del Gasto - Vicerrector Académico</b>		
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA - FACULTAD DE INGENIERÍA FORESTAL - LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA			JONH JAIRO MENDEZ ARTEAGA		
<b>2. PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>					
<b>EJE</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>			
Eje4.Eficiencia.y.Transparencia.Administrativa	Adquisición.de.Bienes.Y.Servicios.	Adquisición.de.Bienes.Y.Servicios.			
<b>Justificación de la pertinencia institucional:</b> Para mejorar la prestación de servicio del Laboratorio de Maderas, es necesario adquirir un equipo denominado Taladradora.					
<b>3. OBJETO CONTRACTUAL</b>					
<b>CODIGO Y TIPO DE BIEN O SERVICIO</b>		41000000 EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICION, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS( APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN) - HOSPITAL VETERINARIO			
OTRO <input type="checkbox"/> CUAL? _____					
<b>Item</b>	<b>NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
1	AHOYADORA STIHL BT 45 HERRAMIENTAS	Taladradora/ahoyadora manual con un potente motor de gasolina y diversas brocas para agujeros de hasta 25 mm. Con tensado rápido, reductora de dos velocidades (marcha atrás) para soltar las brocas atascadas.	UNIDAD	1	\$ 1.912.330
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
				<b>TOTAL PPTO</b>	\$ 1.912.330,00
<b>4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b>					
1. Garantizar la cantidad total de los bienes, con las especificaciones ofertadas y aceptadas. 2. Adquirir las estampillas solicitadas en la aceptación de oferta. 3. Atender los requerimientos solicitados por el supervisor de la aceptación de oferta. 4. Entregar los bienes en la cantidad, la marca y las especificaciones técnicas ofertadas y aceptadas. 5. Solicitar justificadamente antes del vencimiento del plazo de entrega la prorroga o suspensión de la aceptación de oferta y suscribir las actas respectivas. 6. Entregar el producto en tres (3) días hábiles. 7. Entregar a la Universidad del Tolima equipos completamente nuevos, libres de daños o defectos, no se aceptan equipo remano-facturados, o equipos con piezas diferentes a la marca del fabricante. 8. La marca fabricante deberá contar con accesorios de marca propia, disponibles y compatibles con el equipo en mención. 9. La marca del equipo debe ser reconocida a nivel internacional o nacional con más de 8 años de comercialización en el país. 10. Entregar a la Universidad del Tolima los respectivos documentos legales de importación y nacionalización si es el caso. 11. El contratista deberá realizar los cambios por equipos totalmente nuevos de las mismas características, si uno o más presenten daños al momento de la entrega o instalación en la Universidad del Tolima. 12. El proponente realizará todo el proceso logístico y asumirá el 100% de los gastos relacionados con el envío, entrega e instalación de los equipos en la Facultad, ubicada en la sede central de la Universidad del Tolima "Ibagué -Tolima".					
<b>5. PERFIL DEL CONTRATISTA</b>					
El proveedor deber ser una persona natural (comerciante) o persona jurídica, con actividad económica de producción, distribución o suministro de los bienes objeto de la aceptación de oferta					
<b>6. LUGAR DE EJECUCIÓN</b>					
Los bienes solicitados en la aceptación de oferta deben ser entregados en la bodega de la Sección de Almacén de la Universidad del Tolima, sede principal, ciudad de Ibagué					
<b>7. FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>Otros</b>	<b>OTRA</b>	<b>x</b>	<b>CUÁL?</b>	<b>Proyectos Especiales</b>	
<b>8. VALOR ESTIMADO PARA LA ACEPTACIÓN DE OFERTA, Y SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>					
VALOR: \$1.912.330			V/R EN LETRAS: Un millón novecientos doce mil trescientos treinta pesos M/Cte.		
<b>CDP No.</b>	<b>CENTRO DE COSTOS</b>		<b>CÓDIGO RUBRO</b>		
<b>RUBRO</b>			<b>FECHA:</b>	<b>REVISADO Y VERIFICADO</b>	<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEDE CENTRAL</b>

	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> <b>ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F21
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 08-10-2020
<b>9. COBERTURAS DEL RIESGO (SI APLICA)</b>		
<b>PARA EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO: Aplica para aceptación de oferta superior a 20 SMMLV o cuando la necesidad lo requiere</b>		
<b>POLIZA UNICA DE GARANTÍA</b> - Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas: En cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más - Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia como mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de suscripción de la constancia de recibo a satisfacción de los bienes.		
<b>11. REQUISITOS HABILITANTES</b>		
1. Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal 2. Registro único tributario RUT 3. Antecedentes disciplinarios 4. Antecedentes fiscales 5. Copia de aportes a seguridad social integral 6. Antecedentes policía 7. Medidas correctivas		
<b>12. CRITERIOS DE SELECCION</b>		
El supervisor o quien haga sus veces evaluará las ofertas presentada, teniendo en cuenta en su estricto orden los siguientes criterios: • Especificaciones técnicas • Precio • Tiempo de entrega		
<b>13. DESIGNACION Y NOTIFICACION DEL SUPERVISOR</b>		
<b>NOMBRE:</b>	<b>Alejandra María Ramírez Arango</b>	<b>C.C.</b> 43.757.869
<b>DEPENDENCIA:</b>	Coordinadora Técnica, Laboratorio de Tecnología de la Madera	<b>TELEFONO:</b> 6082771212 ext. 9247
		<b>E-MAIL:</b> <a href="mailto:labmaderas@ut.edu.co">labmaderas@ut.edu.co</a>
Por medio del presente <b>ACEPTO</b> la designación anterior y certifico que conozco las funciones que desempeñaré como supervisor y las responsabilidades que esto demanda, las cuales debo ejercer con apego a los principios de la función pública contenidos en el artículo 209 de nuestra Carta Política; artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011. El supervisor deberá cumplir con lo establecido en el manual de supervisores e interventores.		<b>FIRMA:</b> 
<b>14. DESTINACIÓN ENTREGA DEL BIEN:</b>		
<b>NOMBRE:</b>	<b>ALEJANDRA MARÍA RAMÍREZ ARANGO</b>	<b>C.C.</b> 43.757.869
<b>DEPENDENCIA:</b>	LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA	<b>E-MAIL:</b> <a href="mailto:labmaderas@ut.edu.co">labmaderas@ut.edu.co</a>
<b>TELEFONO:</b>	6082771212 EXT. 9247	
<b>REVISIÓN ODI</b>  Firma <b>JULIO CESAR RODRIGUEZ ACOSTA</b> Jefe Oficina Desarrollo Institucional		<b>ORDENADOR DEL GASTO</b>  Firma <b>JONH JAIRO MENDEZ ARTEAGA</b> Ordenador del Gasto - Vicerrector Académico
<b>Firma de quien elaboró:</b>		
<b>Nombre completo de quien elaboró:</b>	CAROL FAJARDO, AUXILIAR LTM	
<b>Dependencia:</b>	LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA - FACULTAD DE INGENIERÍA FORESTAL	
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:cfajardo@ut.edu.co">cfajardo@ut.edu.co</a>	
<b>Extensión: Teléfono:</b>	6082771212 ext. 9247	
<b>ENVIAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO AL CORREO ELECTRONICO (solcompras@ut.edu.co)</b>		